



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN NACIONAL DE PARQUES Y RECREACION



CONSTANCIA

Por medio de la presente y en cumplimiento a las regulaciones que establece el Tribunal Superior de Cuentas (TSC), conforme al Reglamento para la Integración y Funcionamiento del Comité de Probidad y Ética, **HACE CONSTAR**, Que, durante el periodo 2023-2025 del año dos mil veinticinco, el proceso de conformación del Comité de Probidad y Ética continua vigente en el transcurso de este año en la Dirección Nacional de Parques y Recreación.

Tegucigalpa, M.D.C. Lunes 17 de Febrero 2025



LIC. CLAUDIA PATRICIA MEJIA PINEDA

Presidenta del Comité de Probidad y Ética
Dirección Nacional de Parques y Recreación (DNPR)



Dirección de Probidad y Ética

ACTA DE ELECCIÓN
Comités de Probidad y Ética

Institución: Dirección Nacional de Parques y Recreación (DPR)
 Lugar (Dirección de la Institución) Col. Ruben Dario, Circuito Cholulteco, WSA # 2109
 Fecha: 14 de mayo de 2023
 Hora: 11:00 AM
 Número de empleados que laboran en la Institución: 33
 Número de empleados que asistieron a la conformación: 24

Responsables del Proceso:

Comisión Coordinadora Comité anterior

Método de elección del Comité

Votación Directa
 Representatividad
 Asamblea General

Votación por Papeleta
 Voto por Planilla
 Voto Individual

Votación Electrónica
 Planilla
 Individual

Nº	Candidatos	Cargo a Postularse	Número de Votos
1	Claudia Patricia Mejia Pineda	Presidente	12
2	Jorge Arturo Hernandez Banegas	Secretario	18
3	Jeimmy Estefania Rosales Torres	Vocal I	13
4	Andrea Michelle Morazan Sanchez	Vocal II	6
5	Oscar Antonio Velásquez Guevara	Vocal III	9
6			
7			

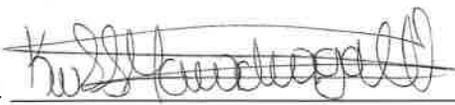
8			
9			
10			

Comité Electo:

Presidente: Claudia Patricia Mejía Pineda
Secretario: Jorge Arturo Hernández Banegas
Vocal I: Jeimmy Estefanía Rosales Torres
Vocal II: Andrea Michelle Morazañ Sánchez
Vocal III: Oscar Antonio Velásquez Guevara

Observaciones: _____

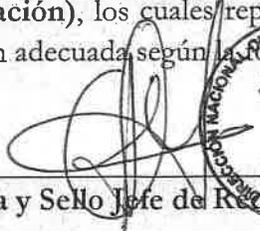
Nombre y Firma de la Comisión Coordinadora o de los miembros del comité saliente:

Firma 
Nombre: Karla Yacira Sarto Maradiaga

Firma 
Nombre: Odalis Janire Acosta Muñillo

Firma 
Nombre: Douglas Alexis Rodas Guicio

Por este medio yo Odalis Janire Acosta Muñillo en calidad de Oficial RPHH Recursos Humanos de la DNPR hago constar que el proceso de conformación del Comité de Probidad y Ética, se llevó a cabo con la asistencia de 24 empleados (**anexo listado de Participación**), los cuales representan el 72.7 % del personal de la institución, porcentaje que garantiza la conformación adecuada según la forma de elección.


Firma y Sello Jefe de Recursos Humanos



Nosotros, técnicos profesionales del TSC, por este medio manifestamos que se han cumplido las regulaciones que establece el Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Probidad y Ética, por lo cual damos fe del este proceso de elección.

Mirra Melissa Terceira

Nombre Técnico Responsable del TSC

[Firma manuscrita]

Firma

Herdy Samaya Sarfi

Nombre Técnico Acompañante del TSC

[Firma manuscrita]

Firma

Gerencia de Gestión y Promoción de la Probidad y la Ética Pública

Acta de Juramentación
Comités de Probidad y Ética

Reunidos en la ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán
día 31, del mes de, Mayo del año dos mil,
2023 se procedió a juramentar a los miembros del COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA de
DNPA quienes tendrá como objeto promover
una cultura de Probidad y Ética al interior de su institución, la Juramentación estuvo a cargo
de José Cecilio Cruz Guevara, en su calidad
de Director Nacional, quien les tomo la siguiente promesa.

"Prometo solemnemente observar y cumplir las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y el Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Probidad y Ética, obedeciendo únicamente los mandatos legales a fin de contribuir a crear una cultura de honradez y transparencia en la administración pública."

Después de lo cual los miembros quedaron en posesión de sus cargos.

En fe de lo cual se firma la presente ACTA DE JURAMENTACION, por los miembros del Comité y el personal del Tribunal Superior de Cuentas

Representante de la Institución

José Cecilio Cruz Guevara

Nombre

[Firma]

Firma



Presidente

Claudia Mejía

Nombre

[Firma]

Firma

Secretaria

JORGE A. HERNÁNDEZ

Nombre

[Firma]

Firma

Vocal I

Jemmy Rosales Torres
Nombre

Jemmy T.
Firma

Vocal II

Andrea Michelle Moratón
Nombre

Andrea M.
Firma

Vocal III

Oscar Antonio Velásquez
Nombre

Oscar A.
Firma

Representantes T.S.C.

Mirva Melisa Tercera
Nombre

Mirva M.
Firma

Representantes T.S.C.

Guillermo Sosa
Nombre

Guillermo S.
Firma

Representante de la Institución
Comisión Coordinadora

Odalis Acosta
Nombre

Odalis A.
Firma

Representante de la Institución
Comisión Coordinadora

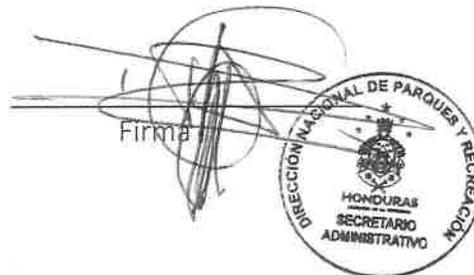
Karla Sorto
Nombre

Karla S.
Firma

Representante de la Institución
Comisión Coordinadora

Douglas Alexis Ruelas Guevara
Nombre

Firma



DIRECCIÓN NACIONAL DE PARQUES Y RECREACIÓN
HONDURAS
SECRETARÍO ADMINISTRATIVO

ACTA DE JURAMENTACIÓN COMITÉ ADJUNTO

Reunidos en la ciudad de Tegucigalpa , Departamento de Francisco Morazán el día 31 del mes de Mayo del año dos mil 2023 se procedió a juramentar a los miembros del **COMITÉ ADJUNTO** de Dirección Nacional de parques y recreación quienes tendrán como funciones principales:

- 1- Orientar al Comité de Probidad y Ética sobre la mejor manera de ejecutar las metas previstas en su plan de trabajo.
- 2- Brindar apoyo para la obtención de medios que contribuyan a la organización y desarrollo de las actividades internas y externas que realice y en las que participe el Comité
- 3- Asesorar el proceso de seguimiento de las denuncias, así como la fijación, calificación y aplicación de la sanción correspondiente.

La Juramentación estuvo a cargo de José Cealio Cruz Guevara, en su calidad de Director Nacional, quien les tomo la siguiente promesa:

“Prometo solemnemente observar y cumplir las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y el Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Probidad y Ética, obedeciendo únicamente los mandatos legales a fin de contribuir a crear una cultura de honradez y transparencia en la administración pública.”

Después de lo cual los miembros del comité adjunto quedaron en posesión de sus cargos.

En fe de lo cual se firma la presente **ACTA DE JURAMENTACION**, por los miembros del Comité Adjunto y el personal del Tribunal Superior de Cuentas.

Representante de la Institución responsable de la Juramentación

José Cealio Cruz Guevara

Nombre

[Firma]

Firma



Representante de la Administración Superior

Douglas Alexi Roca Garcia

Nombre

[Handwritten Signature]
Firma



Representante de la Unidad de Recursos Humanos

Odalis Janire Acosta Muñillo

Nombre

[Handwritten Signature]
Firma

Representante del Área Legal

Karla Yodira Sorto M.

Nombre

[Handwritten Signature]
Firma

Representante T.S.C.

Mirna Melissa Torcero

Nombre

[Handwritten Signature]
Firma

Representante T.S.C.

Guillermo A. Josa

Nombre

[Handwritten Signature]
Firma